



Operación policial internacional dirigida por la Fiscalía Europea

## Desarticulada una organización criminal centrada en España acusada de un fraude de IVA de más de 25 millones de euros

- Han sido detenidas 17 personas, en los 39 registros practicados en 8 países europeos —20 de ellos en España— habiéndose bloqueado 95 cuentas bancarias e intervenido 24 propiedades y varios coches de gran lujo
- El fraude investigado se centraba en la compra-venta de telefonía móvil y otros dispositivos electrónicos a gran escala, eludiendo el pago de IVA mediante facturas falsas
- El cabecilla de esta trama, que ha sido detenido en Italia, también estaba investigado en otro procedimiento instruido por la Delegación italiana de Fiscalía Europea, en el marco del cual se han intervenido más de 40 millones de euros

**22 de febrero de 2023.-** La Agencia Tributaria junto a Policía Nacional y Guardia Civil, en el marco de la operación 'Marengo-Rosso', dirigida por la Delegación de la Fiscalía Europea en España, han participado, junto a cuerpos policiales de diferentes países, en la desarticulación de una organización criminal internacional acusada de un presunto fraude de IVA de más de 25 millones de euros contra los intereses financieros de la UE. La operación se ha llevado a cabo de manera simultánea y coordinada en la República Checa, Hungría, Italia, Luxemburgo, Portugal, Polonia, Eslovaquia y España.

Los principales delitos investigados son los de organización criminal, contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales. En cuanto al delito contra la Hacienda Pública, este habría sido cometido a través de un

presunto fraude carrusel del IVA, un complejo sistema delictivo que se beneficia de las normas de la UE sobre las transacciones transfronterizas entre sus Estados miembros al estar exentas del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### **Eludían el pago del IVA y solicitaban su reembolso**

Este fraude se generaba principalmente mediante la compra-venta de dispositivos de telefonía móvil y otros dispositivos electrónicos como discos duros, auriculares inalámbricos, tablets y ordenadores. Todo ello a gran escala entre una compleja cadena de sociedades ficticias repartidas por gran parte del territorio de la Unión Europea, las cuales hacían uso de facturas supuestamente falsas para eludir el pago del IVA y al mismo tiempo solicitaban a las autoridades tributarias nacionales los reembolsos del mismo impuesto sin tener derecho a ello.

Este sistema generaba beneficios de enormes proporciones a la organización investigada, a los que habría que sumar los obtenidos por la venta final de estos dispositivos a precios muy competitivos a través de mercados online en varios países.

Este entramado quedaba perfeccionado finalmente mediante el blanqueo de los beneficios obtenidos, reinvertidos en bienes inmuebles de alto valor, en países como Portugal, Italia y República Checa, principalmente.

### **Nueve detenidos y tres investigados en seis provincias**

En España el objeto de la investigación se ha centrado en los supuestos delitos de organización criminal, contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales.

Se han llevado a cabo 20 entradas y registros en diferentes domicilios y sedes sociales en las provincias de Madrid, Barcelona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Valladolid y Pontevedra, en las que se ha logrado detener a nueve personas y se ha investigado a otras cuatro.

En los registros se ha contado con la participación de agentes de EUROPOL que han desplazado a España una oficina móvil y medios técnicos para apoyar en las labores informáticas de volcado y clonado de los dispositivos intervenidos.

Como resultado de estas actuaciones se ha intervenido abundante documentación de gran interés para la investigación, así como un gran número de dispositivos informáticos relacionados con los hechos investigados.